

Los primeros años de vida matrimonial

La decisión está tomada. El período de verificación del amor en que el noviazgo consiste ha cumplido su misión y ha permitido exclamar: ¡es él!, ¡es ella! Durante ese tiempo, los novios se han ayudado a adquirir las virtudes necesarias para lograr la posterior comunión matrimonial de vida y de por vida.

No nos hemos enamorado de un retrato robot precocinado en nuestra imaginación. Si así fuera, advierte José Noriega en *El destino del Eros*, habríamos boqueado la experiencia del amor, pues el amor aparece siempre como una revelación, como una llamada inédita e imprevisible. Hay alguien real ante nosotros y se inaugura una apasionante tarea: el descubrimiento gradual del otro.

En los primeros años de matrimonio se encuentran dos perfiles psicológicos, dos biografías personales, dos culturas familiares, dos estilos que hay que ensamblar. No se trata de pedirle al otro que se anule para nosotros. "*Si mi marido se anula, ¿qué me queda para amar?*", se pregunta la Brancatisano en *La Gran Aventura*. Al matrimonio no vamos a perder nuestra personalidad, sino a ganar una personalidad nueva, la de nuestra mujer o nuestro marido.

Educación sentimental para el amor

La educación sentimental en los primeros meses y años de vida en común es de vital importancia. Cada cónyuge, como cualquier persona, experimentará mayor sintonía con aquellas maneras de hacer (orden, horarios, secuencias, rutinas familiares, vigencias sociales, normas de educación, modos de estar y modales, disposición de las cosas de la casa, de la mesa, del armario, etc.) propias de su familia de origen, porque en ellas ha educado sus sentimientos. Podrá haber discrepado en mil asuntos con sus padres, pero sus sentimientos han sido modelados por esa biografía familiar previa que ya no puede borrar, y en esos hábitos y rutinas se sentirá más cómodo.

Desde el momento en que nos casamos, hemos de hacer *tabula rasa* de esas preferencias no para anularlas, insisto, sino para ponerlas en el mismo nivel que aquellas que nuestra mujer o marido aporte al matrimonio.

El *nosotros* en que el matrimonio consiste se ha de construir con las vivencias personales de cada uno de los dos, sin otorgar a priori mayor valor a uno u otro. Entre los dos hemos de ir contrastando esas experiencias previas y decidir los nuevos modos que constituirán nuestro proyecto común. El matrimonio no consiste en convivir con alguien que se sume a nuestro propio proyecto personal, sino en elaborar junto con esa persona el que será nuestro único e irreplicable proyecto matrimonial, que después tendremos que defender frente a todos, incluso frente a los más próximos.

Este posicionamiento respetuoso ante la cultura familiar de nuestro cónyuge será una ayuda valiosa a la hora de relacionarnos con la familia política. El trato y el cariño que debemos a la familia de nuestra mujer o de nuestro marido se aquilatarán con el

conocimiento delicado de su estilo familiar, que habremos ido aprendiendo, y asimilando en lo que sea procedente, en la convivencia diaria.

Al mismo tiempo, si somos capaces de desarrollar un estilo matrimonial y familiar propio que tenga rasgos fuertes y nítidos, identificables, la familia política de ambos lados se sentirá, de manera natural, invitada a respetar esa identidad familiar y matrimonial que hemos sabido generar y transmitir. Por el contrario, cuando nuestro proyecto vital es difuso, los terceros, tanto más cuanto más nos quieren, conscientes de la debilidad de nuestros contornos matrimoniales o familiares, se sienten impelidos a proveernos —a veces, con indebidas, aunque bienintencionadas, intromisiones— de un modelo que seguir.

Como la construcción de este proyecto común, del *nosotros* del que hablaba, está esencialmente integrada por renunciaciones y cesiones mutuas, es muy probable que algunas costumbres nuevas nos resulten ajenas y nos cueste al principio identificarnos con ellas. No importa. Si hay amor y equilibrio, es cuestión de tiempo. Así nos ha sucedido con tantos hábitos y prácticas (de piedad, por ejemplo) que nos eran extrañas al descubrirlas y con el tiempo se integraron en nuestra vida hasta formar parte de nuestro yo.

En estos primeros años tendremos también que definir nuestro estilo de vida en el ocio y diversión, en los gastos, en el trabajo, en los planes conjuntos, en la dedicación a algún voluntariado o labor social, en la integración y acomodación de nuestra vida de piedad y en tantos campos de actuación que irán surgiendo.

Comunicación centrada en el otro

La comunicación en el ser humano es omnicompreensiva. Comunicamos con todo y en todo momento, pero no deja de ser una técnica en la que se puede mejorar. No es este lugar para muchas profundizaciones, pero puede ser útil centrar el tema de la comunicación matrimonial analizando el objetivo de la misma.

Cuando la comunicación va dirigida a un objetivo inmediato y efímero (que alguien me compre un bien o contrate un servicio, por ejemplo), el interés está centrado en mí mientras que la técnica se dirige a provocar un cambio en el otro (que me compre); cuando la comunicación persigue un bien más intenso y duradero (una buena relación de trabajo), el interés está centrado en la relación misma y la técnica se orienta a ambos (yo cedo en algo sin grandes transformaciones personales, pero exijo que el otro también lo haga); cuando la comunicación va en pos de una meta íntima y definitiva (amar a alguien para siempre), entonces el interés se centra en el otro y la técnica se dirige a uno mismo (¡yo cambiaré para hacerte feliz!).

Podría, pues, afirmarse que en la misma medida en que me centro en mí mismo, exigiré al otro que cambie y se adapte a mí; y en la misma medida en que me centro en el otro, intentaré cambiar yo y adaptarme a él.

Este es el enfoque adecuado: "ante cualquier dificultad en la vida de relación todos deberían saber que existe una única persona sobre la que cabe actuar para hacer que la situación mejore: ellos mismos. Y esto es siempre posible. De ordinario, sin embargo, se pretende que sea el otro cónyuge el que cambie y casi nunca se logra (...) si quieres cambiar a tu cónyuge cambia tú primero en algo" (Ugo Borghello, *Las crisis del amor*).

Fecundidad de amor y de vida

Los primeros años de matrimonio son el momento en que hay que poner los fundamentos de nuestro amor. Y un fundamento natural del amor, de todo amor, es la fecundidad. Todo amor es fecundo: espiritual y materialmente fecundo. La esterilidad nunca ha sido atributo del amor. No es cicatero ni mezquino; *la medida del amor es amar sin medida*, decía San Agustín.

Un amor que se basa en el cálculo, en el recuento, en la limitación es un amor que se niega a sí mismo. Todo amor se desborda, va más allá, invita a salir de uno mismo, es rico en detalles, en atenciones, en tiempo, en dedicación..., y también en hijos, por lo menos en la intención.

Y, más allá de esa fecundidad genérica, propia de cualquier amor, el cauce natural, específico, el más propio, el que distingue al matrimonio de los demás amores humanos es la posibilidad de transmitir la vida: los hijos.

En este terreno, por lo tanto, lo propio del amor es la fecundidad —de deseo, al menos, pues la biológica no siempre depende de nosotros. Un amor matrimonial que negara de plano la posibilidad de transmisión de la vida sería un amor muerto, que se niega a sí mismo y, desde luego, no sería matrimonial.

Cuestión distinta es el número: ¿quién puede poner número al amor?... más aún, ¿quién puede juzgar y cifrar el amor de otros en un número? Hay que ser muy cauto y no juzgar nunca, pero el principio ha de quedar claro: lo propio del amor es la fecundidad, no la esterilidad. Y los hijos, como son personas, se piensan uno a uno con libertad y generosidad, es decir, con amor.